



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001F : DERECHO ROMANO I
 PERIODO : 1° semestre 2018
 PROFESOR : Patricio Carvajal
 HORARIO : Lunes y viernes de 8.30 a 9.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	27 de abril, 4, 11 y 18 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso aborda la evolución de las fuentes y de las principales instituciones del Derecho Romano, en materia de personas, acciones y negocio jurídico en Roma, entre la época arcaica y la muerte de Justiniano, con énfasis en aquellas que han trascendido hasta el Derecho Civil chileno. De esta manera, el curso será un espacio que permitirá al alumno constatar la forma en que el Derecho Romano sirve de base y fundamento al Derecho Privado actual.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 27 de abril	
Ponderación prueba	20%	
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico		
Lecturas		
Materia de Clases	X	
Otros (Indique)		Fuentes y manuales sugeridos; apunte de clases.
Modalidad de la Evaluación		
Oral		NO

Escrita	SI
---------	----

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	07/06	20%	Oral
Control de lectura	23/3	10%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El 23 de marzo se realizará un control de lectura de textos que se indicarán el primer día de clases. Las materias evaluadas en este control no se volverán a evaluar durante el semestre. El 7 de junio se realizará un control oral de la materia estudiada en clases. Esta evaluación comprenderá, de manera acumulativa, toda la materia de clases, incluyendo manuales sugeridos, fuentes y apuntes de clases.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 20 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Las inasistencias se justifican con el profesor, al igual que la consideración excepcionalísima de fijar una nueva fecha para rendir la evaluación o determinar su acumulación con las restantes. En cualquier caso toda evaluación rendida en una fecha posterior a la fijada tendrá contenido acumulativos hasta la semana anterior de su realización. Es responsabilidad del alumno la efectiva realización de la evaluación postergada en tiempo oportuno.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	SI

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X
---	---

Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones Recuperación de clases por suspensión por solemnes y feriados: 7 de mayo: 2 módulos. 14 de mayo: 2 módulos. 22 de mayo: 2 módulos. 24 de mayo : 2 módulos.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<p><i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i></p> <p>1. Las ayudantías oficiales del curso serán de asistencia obligatoria. Las fechas son: Ayudantías control de lectura: 12, 13, 14 y 15 de marzo. Ayudantías prueba solemne: 23, 24 y 25 de abril. Ayudantías control oral: 4, 5 y 6 de junio. Las inasistencias se penalizarán en la evaluación respectiva. 2. Tutorías: Habrá horario de tutorías estables a cargo de ayudantes, todos los días miércoles a las 17:00 hrs., en el quinto piso de la Facultad. La asistencia es voluntaria. 3. Los alumnos que así lo deseen podrán pactar individual o grupalmente y en todo momento, la realización de sesiones de reforzamiento, repaso o aclaración de dudas, con cualquier ayudante de la nómina.</p>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	María Jesús Ithurria	mjithurria@uc.cl
2	Josefina Poblete	jlpoiblete@uc.cl
3	Cristóbal Robinson	cerobinson@uc.cl
4	Rodrigo Vélez	rvelez1@uc.cl
5	Antonia Dubournais	asdubournais@uc.cl
6	Josefina Iglesias	jmiglesias@uc.cl
7	Macarena Salazar	mssalazar@uc.cl
8	Sharon Numhauser	srunhauser@uc.cl
9	Pablo Ulloa	psulloa@uc.cl
10	Valeria Gómez	vfgomez1@uc.cl
11	María Paz Arteaga	mparteaga@uc.cl
-		